



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2021-52393432 -APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente EX-2021-52393432 -APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma JARAMA COSMETICA AUTOMOTOR S.R.L. con RNE N° 040047872, solicita la inscripción del producto denominado DESENGRASANTE SERVICIO PESADO ALCALINO, marca JARAMA, bajo la categoría de Venta Profesional, en los términos de las Resoluciones (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Inscribese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto de venta profesional denominado DESENGRASANTE SERVICIO PESADO ALCALINO, marca JARAMA, de acuerdo

con lo solicitado por la firma JARAMA COSMETICA AUTOMOTOR S.R.L. con RNE N° 040047872 cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0250002, que consta en IF-2021-97850778-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2021-97853125-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N°7292/98 y N°2013/2010.

ARTICULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-97851598-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250002.

ARTICULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al Certificado de RNPUD N°0250002 que se menciona en el artículo 1°, al rótulo autorizado y a la composición centesimal aprobada. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2021-52393432 -APN-DGA#ANMAT

NM

Jar'ama

JARAMA COSMÉTICA AUTOMOTOR S.R.L.

Igual diseño de rótulo para los distintos contenidos netos.




LAVA SIN FROTAR
DESENGRASANTE SERVICIO PESADO

ALCALINO

APLICACIONES

> **Enérgico limpiador de carrocerías**

5L

INDUSTRIA ARGENTINA

RESTRINGIDO A USO PROFESIONAL. PROHIBIDA SU VENTA LIBRE.



LAVA SIN FROTAR
DESENGRASANTE SERVICIO PESADO

ALCALINO

INSTRUCCIONES DE USO: 1 - Diluir el producto en agua de 1:5 a 1:10, en función del grado de suciedad de la superficie a limpiar. 2 - Realizar la dilución y trasvasar cuidadosamente a un envase con pulverizador debidamente identificado, trasvasando solo la cantidad a utilizar en la jornada laboral. 3 - Rocíjar la superficie a limpiar mediante el rociador. 4 - Dejar actuar de 5 a 10 minutos. 5 - Enjuagar la superficie con agua a presión, sin necesidad de frotarla previamente. 6 - Secar con un paño limpio o directamente dejar escurrir la superficie.

COMPONENTES: Tensioactivos aniónicos 6,5%, tensioactivos no iónicos 5,7%, metasilicato de sodio 4%, secuestrante, conservante, colorante.

FABRICADO POR: Jarama Cosmética Automotor S.R.L., Ruta Nacional A 012 KM 47,500, Tel. +54 341 527 0335, (2134) Roldán - Santa Fe, R.N.E. N° 040047872, R.N.P.U.D. N° 10000000.

PRECAUCIONES: No ingerir; mantener fuera del alcance de los niños, lea atentamente el rótulo y la hoja de seguridad antes de utilizar el producto. No aplique sobre superficies calientes. PELIGRO (CAUSTICO) DANIÑA O FATAL SU INGESTIÓN, CAUSA QUEMADURAS GRAVES. Contiene un producto fuertemente alcalino (metasilicato de sodio). ¡CUIDADO! evite la inhalación y el contacto con el producto. Use equipamiento de protección adecuada. USAR GUANTES, BOTAS, PROTECCIÓN OCULAR Y DELANTAL PARA MAMPULAR EL PRODUCTO. No trasvasar el producto. Mantener el producto en su envase original. No utilizar el envase vacío con otros fines. No mezclar con ácidos u otras sustancias químicas. Se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar solo con agua. El contacto con los ojos puede provocar ceguera. En caso de derrame accidental recoger utilizando arena, tierra o material absorbente inerte. Disponer el residuo según las reglamentaciones del lugar. Primeros auxilios: En caso de contacto con los ojos o piel, lave inmediatamente con abundante agua. En caso de ingestión, enjuague la boca antes de beber 1 o 2 vasos de agua, no provoque el vómito. En todos los casos consulte inmediatamente al Centro de Intoxicaciones o al Médico llevando el envase o rótulo del producto. Centro Nacional de Intoxicaciones 0800-333-0160.

PLAZO DE VALIDEZ: Dos años a partir de la fecha de elaboración. Ver número de lote y fecha de elaboración en la etiqueta.

 **PROTEJA SU MEDIO AMBIENTE** www.jarama.com.ar



7 798333 951191

100 x 140 mm



JARAMA COSMÉTICA AUTOMOTOR SRL
Ing. LILIANA CARBONE
Directora Técnica
ICIE 2-3683-8



JARAMA COSMÉTICA AUTOMOTOR S.R.L.
EDUARDO CORTIZO
SOCIO GERENTE



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Rótulo EX-2021-52393432-APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.10.14 10:37:10 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.10.14 10:37:11 -03:00



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250002

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: DESENGRASANTE SERVICIO PESADO ALCALINO

2. Marca: JARAMA

3. Origen: ARGENTINA

4. Principios Activos: EDTA TETRASODICO 15,4 % , TENSIOACTIVOS ANIONICOS 6,5 % , TENSIOACTIVOS NO IONICOS 5,7 % y COADYUVANTES

5. Forma de Presentación: BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDOS NETOS 5 Y 20 LITROS.

6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL

7. Titular del Producto: JARAMA COSMETICA AUTOMOTOR S.R.L.

8. Domiciliado en: CALLE 1 ESQUINA CALLE 2 PARQUE INDUSTRIAL OLDANI - ROLDAN - SANTA FE

9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 040047872

10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud

Según Expediente Nro.: EX-2021-52393432-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Certificado EX-2021-52393432-APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.10.14 10:34:42 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.10.14 10:34:42 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número:

Referencia: Composición EX-2021-52393432-APN-DGA#ANMAT

Composición EX-2021-52393432-APN-DGA#ANMAT RNPUD 0250002

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.10.14 10:35:36 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.10.14 10:35:37 -03:00

8. COMPOSICION CENTESIMAL

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% (P/P o P/V)
64-02-8	Sal sódica del ácido etilendiamino tetracético (Mat. Act. 40%)	Edta tetrasódico	38.6
1300-72-7	Xilen sulfonato de sodio (Mat. Act. 40%)	Tensioactivo aniónico	11.3
9016-45-9	Nonilfenol, etoxilado, 10 EO (Mat. Act. 99%)	Tensioactivo no iónico	5.7
5324-84-5	1-Octanosulfonato de sodio, monohidrato (Mat. Act. 40%)	Tensioactivo aniónico	5.7
10213-79-3	Metasilicato de sodio anhidro (Mat. Act. >95%)		3.9
26172-55-4	5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona	Mezcla de isotiazolinonas (CONSERVANTE) Khaton LX 1.5	0.07
2682-20-4	Metil-4-isotiazolin-3-ona (Mat. Act. 1,5%)		
	Agua		Csp 100

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

pH: >12 compuesto sin diluir

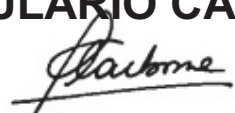
Densidad (20C): 1,0 – 1,2 g/cm³

Solubilidad: completamente soluble en agua

Color: verde traslúcido

Olor: Suave a tensioactivos con fondo alcohólico

DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.



JARAMA COSMÉTICA AUTOMOTOR SRL
Ing. LILIANA CARBONE
Directora Técnica
ICIE 2-3983-8

Firma del Director Técnico/
Profesional responsable
(de ser exigible)



JARAMA COSMÉTICA AUTOMOTOR S.R.L.
EDUARDO CORTIZO
SOCIO GERENTE

Firma y aclaración
Titular, Representante Legal
o Apoderado